

Colaboración regional para la visibilización de la ciencia iberoamericana

Conclusiones y recomendaciones del grupo de trabajo sobre publicaciones científicas y difusión de la ciencia

Encuentro promovido por el Espacio Iberoamericano del Conocimiento de la Secretaría General Iberoamericana en el marco de la *V Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación de Iberoamérica*

Santiago de Compostela, 2 de noviembre de 2022

Participantes

Ana María Cetto. Latindex

Bianca Amaro. LA Referencia

Eduardo Aguado. Redalyc.

Imma Aguilar Nacher. FECYT

Abel L. Packer. SciELO

Joaquín León. Dialnet

Elea Giménez Toledo. CSIC (PTI ES CIENCIA). Coordinadora del grupo.

En un momento de replanteamiento de los modelos de evaluación de la actividad científica a nivel internacional, impulso decidido a la ciencia abierta y búsqueda de impacto social de la investigación, el grupo de trabajo ha discutido sobre los retos y las propuestas que se plantean desde los sistemas de información científica de la región. En consonancia con el título de esta V Reunión de Ministras, Ministros y Altas Autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación, partimos de la convicción de que la vía para alcanzar la justicia y la sostenibilidad en Iberoamérica pasa por fortalecer nuestras capacidades científicas y por ampliar el acceso al conocimiento producido en la región para impulsar su utilización. En virtud de ello, hemos centrado el debate en la producción científica en revistas u otros vehículos de comunicación generados en los países iberoamericanos, conscientes de que es preciso continuarlo atendiendo a otras estructuras de comunicación como las editoriales de libros académicos y de divulgación científica.



El grupo de trabajo acuerda trasladar como **conclusiones y recomendaciones** las siguientes:

- > Los sistemas de información iberoamericanos recogen y representan fundamentalmente la producción científica canalizada a través de revistas editadas en los países de la región, pero también otro tipo de productos de investigación cuya presencia hay que impulsar o reforzar, tales como servidores de prepublicaciones, repositorios de datos abiertos de investigación, capítulos de libros, libros e informes técnicos.
- > Desde las políticas públicas es importante asegurar la sostenibilidad de estos sistemas de información, para garantizar las funciones de:
 - Inclusión de la investigación que refleja el flujo global de comunicación científica;
 - Comunicación de investigaciones relevantes local, nacional e regionalmente;
 - Transferencia de resultados de investigación a los entornos cercanos, creando impacto económico, social y cultural;
 - Transmisión de conocimiento científico a profesionales;
 - Divulgación científica;
 - Comunicación científica entre académicos de la región que comparten el español, el portugués y otras lenguas cooficiales.
- > Las prácticas de comunicación científica son diferentes en las distintas disciplinas. En las Humanidades, algunas Ciencias Sociales, y disciplinas como la Medicina Clínica o las Ciencias de la Tierra, la comunicación científica nacional y/o regional es particularmente relevante y se requiere preservar las estructuras editoriales que la hacen posible y las infraestructuras de información científica que la difunden.
- > Los sistemas de información de la región hacen una apuesta decidida por el multilingüismo en la comunicación científica en línea con la [Iniciativa Helsinki sobre multilingüismo en la comunicación científica](#) y con algunos documentos de política científica del ámbito internacional: [Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta](#), el programa *Horizonte Europa*, [Agreement of Reforming Research Assessment](#) o la [Declaración de Principios del Foro Latinoamericano de Evaluación Científica](#) (FOLEC) entre otros.
- > Se debe impulsar la ciencia abierta al tiempo que se revisan y acomodan las políticas de evaluación para evitar distorsiones y enviar un mensaje inequívoco a los investigadores. No debe ser incompatible el cumplimiento de los mandatos de ciencia abierta con los criterios que establezcan las agencias para obtener una evaluación científica positiva.
- > Se debería trabajar en la definición de una política iberoamericana que promueva la interoperabilidad de los sistemas, permitiendo así recabar y conjunta información de cada uno de ellos relevante para el análisis de los sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) y para la toma de decisiones.



- > 193 países firmaron la *Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta* y participaron en su elaboración. Esa firma incluye un compromiso de impulso y apoyo al *modus operandi* de ciencia abierta y de desarrollo de las infraestructuras que han de sustentarla.
- > La tarea de los sistemas de información no es diseñar sistemas de evaluación, sino proporcionar información de calidad que pueda ser empleada con responsabilidad por las distintas instituciones académicas y agencias de evaluación.
- > Los sistemas de información de la región iberoamericana ya tienen un largo camino andado en este sentido y ponen a disposición un notable acervo de información, puede decirse que poco aprovechado por los tomadores de decisión y los sistemas de evaluación. Por ello, este grupo de trabajo anima a que los gestores de ciencia y los tomadores de decisiones se asomen al conjunto de sistemas de información y transmitan qué otros datos o indicadores necesitarían, si fuera el caso, para servirse de ellos como corresponde a su valor intrínseco.
- > Se propone la creación de un esquema de gobernanza descentralizado para el conjunto de los sistemas de información iberoamericanos, respetando su naturaleza específica, con un afán claro de colaboración y complementación entre los mismos.
- > La tecnología existente y las metodologías (tales como inteligencia artificial, análisis de redes, ontologías y procesamiento del lenguaje natural) permiten trabajar con las distintas fuentes existentes en Iberoamérica para obtener una imagen lo más completa posible de la producción científica en la región. Se propone apostar por estas líneas de trabajo, al tiempo que se vigila que ningún país, aun los más pequeños, quede fuera de los sistemas.

Ventajas para los gobiernos:

- > Visibilización y valoración de la producción científica de la región.
- > Impulso a la utilización de la ciencia producida en la región, como efecto de su acceso y visibilización, contribuyendo así a ampliar el impacto social de los resultados de investigación.
- > Información básica para el análisis y la generación de indicadores de apoyo a la toma de decisiones en temas como la ciencia abierta, la política lingüística y la evaluación del trabajo académico.
- > Fortalecimiento del español, el portugués y lenguas cooficiales en la ciencia.
- > Impulso al conocimiento intrarregional de la investigación realizada, fomentando la comunicación entre nuestros científicos y facilitando la colaboración tanto regional como internacional.
- > Posicionamiento de la región en los debates internacionales en curso sobre ciencia abierta y evaluación científica, a los cuales Iberoamérica tiene mucho que aportar por su arraigada concepción del conocimiento científico como un bien público.